CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CAR020305II7 Registro Federal de Contribuyentes

CONSULTORIA Y ASESORIA DE REDES Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14120560419 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MONTERREY , NUEVO LEON A 10 DE MAYO DE 2024



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	CAR020305II7		
Denominación/Razón Social:	CONSULTORIA Y ASESORIA DE REDES		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	05 DE MARZO DE 2002		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	05 DE MARZO DE 2002		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:64060	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: JOSE BENITEZ	Número Exterior: 2190			
Número Interior:PISO 3	Nombre de la Colonia: OBISPADO			
Nombre de la Localidad: MONTERREY	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MONTERREY			
Nombre de la Entidad Federativa: NUEVO LEON	Entre Calle: JOSE BENITEZ			
Y Calle: VICENTE FERRERA				

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Reventa de servicios de telecomunicaciones	70	01/10/2011	
2	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	10	15/08/2021	
3	Servicios de consultoría en administración	10	01/07/2022	
2	Servicios de consultoría en computación	10	01/07/2022	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2024/05/10||CAR020305||7||CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| P65qBowPJ1hStWuqynrkcQEkA92bLQM8Kavcq3lugVffoqtqkhjQvzkBgioDWh2+1P0BUEYL3w77jwRlKNGrnjU9

YNu8Ayde6W+uLat6DJReg8uuJzlliaA9fJMc7UK0nB6vOdm0RI4CXoNVtl6Gl/WhChpOs/mBtYxAtjHU528=

Página [2] de [3]











